



Ilustre Colegio de Abogados de Murcia

XIX CURSO PEDRO CASTRO

“LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y JUSTICIA JUVENIL”

7, 8 y 9 de marzo 2022

PROGRAMA

○ **Lunes 7 de marzo:**

17.00h. Apertura por D. Francisco Martínez-Escribano Gómez, Excmo. Sr. Decano del ICAMUR.

17.15h -19.00h. Mesa Redonda Civil. “Discrepancias en el ejercicio de la patria potestad. Especial mención a la vacunación contra la Covid19. Cambios legislativos introducidos por la Ley 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el ámbito jurisdiccional civil”. *Ponentes: D. Fernando Florit de Carranza, Fiscal Decano de Murcia, D^a. Consuelo Andreo Ruíz, Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Lorca, D^a. Celia Ruano Delicado, Ex Técnico Educativo en Consejería de Educación de Región de Murcia y Directora de Colegio Público. Moderan D^a. Sara Megías Ruano y D^a. María del Carmen Florit, vocal primera y secretaria de AJA MURCIA.*

○ **Martes 8 de marzo:**

17.00h-17.45h. Ponencia. “Protección de datos de los menores y violencia digital. Aportaciones de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia digital”, *Ponente: D. Andrés Soriano Guillamón, miembro de la Guardia Civil especializado en Ciberseguridad y profesor docente investigador de la UM y UCAM en materia de Delincuencia organizada, Seguridad informática y Ciberseguridad. Modera D. Javier Ismael López Díaz, vocal tercero de AJA Murcia.*

18.00h- 18.45h. Mesa redonda administrativo. **“Protección del menor y sistemas de acogimiento familiar de carácter público. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor”**. *Ponentes: D^a. Melanie Soto Cremades, jurista del Departamento Técnico del área socioeducativa de Fundación Diagrama; D. Sergio Marco Pérez, Abogado especializado en derecho de familia, MMB Abogados.* Modera D^a. Sara Megías Ruano vocal primera de AJA MURCIA.

○ **Miércoles 9 de marzo:**

17.00h-18.30h. Mesa Redonda Penal. **“Medidas cautelares y de seguridad para la protección del menor como víctima y como penalmente responsable. Cambios legislativos introducidos por la Ley 8/2021 de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el ámbito jurisdiccional penal”**. *Ponentes: D. Rafael Romero del Pozo, Magistrado titular del Juzgado de Menores nº 1 de Murcia, D^a. Regina Márquez Gutiérrez, Miembro de la Comisión del Turno de Oficio del ICAMUR y D^a. Fátima Saura Castillo, Magistrada titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer Núm. 2 de Murcia.* Modera D^a. Nuria Samper Navarro, presidenta de AJA MURCIA.

18:45h.- Coloquio.

19:00h.- Clausura del curso.